

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

25805 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara, de inicio de expediente de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de una finca urbana, sita en el término municipal de Espegares (Guadalajara).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara se tramita el expediente de investigación número 2010 019 00079, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 27 de junio de 2012.

Una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo, se ha considerado que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y por tanto, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46, y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca urbana en la calle de la Travesía 3, antes calle General Sanjurjo 7 del término municipal de Espegares (Guadalajara), con una superficie de suelo de 51m², según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 3133806WL5233S0001IQ. Sus linderos son: Norte, calle de situación; Sur, Iglesia, Plaza Mayor, n.º 3, con referencia catastral 3133808WL5233S0001EQ; Este, finca de la calle Horno nº 5 con referencia catastral 3133807WL5233S0001JQ; y Oeste, finca de la Calle Travesía nº 5 con referencia catastral 3133805WL5233S0001XQ.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Espegares. Transcurrido dicho plazo, las personas que se consideren afectadas disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara, los documentos en que se funden sus alegaciones.

Guadalajara, 16 de julio de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Domingo Sierra Sánchez.

ID: A120054339-1